

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29100 *ALUCANAL IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA*
ALUCANAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 160 /12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Manuel Antonio Sosa Sosa y otros cinco, frente a Alucanal Ibérica, Sociedad Limitada y Alucanal, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 22 de octubre de 2012, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia de Alucanal Ibérica, Sociedad Limitada y Alucanal, Sociedad Limitada, en la presente ejecución por importe de 19.407,22 euros de principal, más 3.154 euros de intereses y costas provisionales.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120072812-1